

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **095** Fecha: 08/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2017 00331	Ejecutivo Singular	FERNANDO CARDONA OCAMPO	SIN NOTIFICAR	Auto aprueba liquidación Crédito.	07/09/2020		
63001 40 03009 2018 00724	Ejecutivo Singular	ELIZABET BURGOS DUQUE	SIN-NOTIFICAR	Auto Art. 440 C.G.P.	07/09/2020		
63001 40 03009 2019 00425	Ejecutivo con Título Hipotecario	GILBERTO ANTONIO HERNANDEZ ARBELAEZ	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena comisión Secuestro	07/09/2020		
63001 40 03009 2019 00531	Ejecutivo Singular	EDIFICO PUERTA DE AGUA	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago Art. 461 CGP	07/09/2020		
63001 40 03009 2019 00787	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICAR	Auto ordena notificar E impulso procesal	07/09/2020		
63001 40 03009 2020 00078	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN ARANGO SABOGAL	SIN-NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento Respuesta Medida e impulso procesal.	07/09/2020		
63001 40 03009 2020 00112	Ejecutivo Singular	PROMODESCUENTOS COLOMBIA S.A.S ZOMAC	SIN NOTIFICAR	Auto Pone en conocimiento Respuesta oficina instrumentos públicos e impulso procesal	07/09/2020		
63001 40 03009 2020 00218	Ejecutivo Singular	MARTHA LILIANA OSPINA	SIN-NOTIFICAR	Auto termina proceso por Pago Art. 461 CGP	07/09/2020		
63001 40 03009 2020 00281	Ejecutivo Singular	RAMIRO DE JESUS GOMEZ GIRALDO	SIN-NOTIFICAR	Auto ordena comisión Secuestro e impulso procesal.	07/09/2020		
63001 40 03009 2020 00323	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. E.S.P. EDEQ S.A. E.S.P.	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Minima cuantía con medida.	07/09/2020		
63001 40 03009 2020 00326	Ejecutivo Singular	ASDRUBAL MARTINEZ SALAZAR	SIN NOTIFICAR	Auto niega mandamiento ejecutivo	07/09/2020		
63001 40 03009 2020 00329	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA APIS - APISCOOP	SIN NOTIFICAR	Auto inadmite demanda Allegar evidencia	07/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDUARD ANDRÈS GÒMEZ
SECRETARIO